AÑO XXV.-NUMERO 1326

La Comisión de Agricultura del Congreso ha presentado el dictámen sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos. Pero temiendo que el dictamen no se discuta antes del cierre de las Cortes y que continúe un año más la situación caótica en que desde 1931 se encuentran los arrendamientos rústicos, los diputados de derecha de dicha Comisión han presentado una proposición de ley que en un solo artículo y por tanto en forma que facilita mucho la aplicación de la guillotina contiene todas las normas que provisionalmente han de regir esta materia hasta la aprobación de la nueva ley de arrendamientos. No se trata pues de una ley definitiva sino de una ley provisional encaminada a poner remedio al caos actual. Cuando la ley definitiva se apruebe, la provisional quedará automáticamente derogada, domam van zolo

Esta ley provisional es de necesidad abso uta y la presentación de la misma es una feliz iniciativa de las derechas. Por nuestra parte la estábamos aguardando hace tiempo porque una de las censuras que se dirigen a las derechas es su pasividad en orden a poner remedio a los grandes males que en asuntos relacionados con la agricultura llevaron a cabo las Cortes Constituyentes y los Gobiernos del bienio. Lo que hace falta es que no cejen en su empeño y saquen a flote la ley provisional. Porque desde ahora hasta el 30 de septiembre se renuevan generalmente en España los arrendamientos de fincas rústicas y conviene que no se prolongue un año mas el actual régimen de desconcierto. Mejor dicho no conviene sino que es de absoluta necesidad. Con esto y con detener las aplicaciones más funestas de la ley de reforma agraria, responderán los diputados de la derecha a la confianza que generosamente les otorgó el país el 19 de noviembre, strang many over anhalt disease at

Sabido es que en cuanto se estableció la República, se prohibió desahuciar a los arrendatarios de fincas rústicas por causas que no fuesen la falta de pago y se concedió a los mismos arrendatarios facultad para pedir la revisión de la renta reduciéndola al liquido imponible o renta catastrada. En esa situación sancionada por las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933 continuamos. Está derogado hasta el articulo del Código civil que permite al comprador

desahuciar al arrendatario. Y así no podemos continuar; hay que poner término a esa situación anárquica. Y la proposición de que tratamos se lo pone al prescribir entre las normas transitorias lo siguiente. Cuando no haya convenio de ambas partes para someter a la ley provisional el contrato de arrendamiento o aparcería, los contratos terminarán en la fecha estipulada; si no consta el vencimiento con un principio de prueba por escrito, terminarán con el año agrícola actual, entendiéndose como tal en cada localidad el plazo necesario para recoger cosechas y frutos pendientes. Por tanto si se llega a aprobar esta ley, casi todos los contratos de arrendamientos de fincas rústicas terminarán este año y los propietarios gozarán de li-

bertad para otorgar otros en que defiendan sus intereses, actualmente tan menoscabados. Esto es de verdadera importancia. Nosotros añadiríamos a la proposición de ley una norma, dando efecto retroactivo a las disposiciones transitorias; para el caso de que en muchos pueblos termine el año agricola antes de aprobarse la ley provisional. Entre San Juan y San Pedro se renuevan los contratos en muchos pueblos y por tanto la ley llegaria tarde para ellos. Lo que interesa es que este año agricola queden terminados los contratos de arrendamiento que no tengan señalados un plazo más lejano. Es la condición precisa para iniciar un nuevo régimen de arrendamientos rústi-

el jornal los domingos y dias festivos. No obstante, si por lluvia u otro accidente metereológico se interrumpe el trabajo después de haber llegado al lugar donde haya éste de ejecutarse, y antes del medio día, percibirán medio jornal, y el jornal entero si la interrupción tiene lugar por la tarde una vez comenzada la tarea, pudiendo utilizar los servicios del trabajo hasta el término de la jornada legal en otra faena cualquiera a excepción de que el trabajo se realizara en la localidad o a menos de dos kilómetros de ésta, en cuyo caso solamente se les abonarán las horas que trabajen. siguientes:

Base 41. Los obreros eventuales percibirán como salarios mínimos los

#### En el partido de Atienza

Pueblos de 3,50 pesetas: Albendiego, Alcolea de las Peñas, Alcorlo, Aldeanueva de Atienza, Alpedroches, Angón, Atienza, Bañuelos, Bodera (La), Bustares, Cabezadas (Las), Campisábalos, Cantalojas, Cercadillo, Cincovillas, Condemios de Abajo, Condemios de Ariba, Congostrina, Galve de Sorbe, Gascueña de Bornoba, Hiendelaencina, Higes, Huerce (La), Madrigal, Medranda, Miedes de Atienza, Navas de Jadraque, Ordial (EI), Palancares, Pálmaces de Jadraque, Paredes, Prádena de Alienza, Rebollosa de Jadraque, Robledo de Corpes, Romanillos de Atienza, San Andrés del Congosto, Semillas, Somolinos, Toba (La), Tordelrábano, Ujados, Valdelcubo, Valverde de los Arroyos, Veguillas, Villacadima, Villaces de

Jadraque y Zarzuela de Jadraque. Pueblos de 4 pesetas: Miñosa (La), Riofrio del Llano, Riba de Santiuste y

Sienes.

### En el partido de Brihuega

**z O** 

SUBDIRECTOR

Pueblos de 3,50 pesetas: Archilla, Argecilla, Atanzón, Balconete, Barriopedro, Caspueñas, Castilmimbre, Copernal, Fuentes de la Alcarria, Gajanejos, Hontanares, Irueste, Ledanca, Olmeda del Extremo, Tomellosa, Valdeancheta, Valdeavellano, Valdegrudas, Valfermoso de Tajuña, Valfermoso de las Monjas, Villanueva de Argecilla, Villaviciosa de Tajuña, Yela, Yélamos de Abajo y Yélamos de Arriba.

Pueblos de 4 pesetas: Alarilla, Brihuega, Budia, Padilla de Hita, Casas de San Galindo, Masegoso de Tajuña, Miralrio, Muduex, Taragudo, Utande, Vadearenas, Valderrebollo y Valdesaz.

Pueblos de 4,50 pesetas: Cañizar, Carrascosa de Henares, Heras, Hita, Rebollosa de Hita, Torija, Torre del Burgo y Trijueque.

### En el partido de Cifuentes

Pueblos de 3,50 pesetas: Abánades, Ablanque, Alaminos, Arbeteta, Armallones, Azañón, Canales del Ducado, Canredondo, Carrascosa de Tajo, Cereceda, Cifuentes, Cogollor, Esplegares, Gárgoles de Abajo, Gárgoles de Arriba, Gualda, Henche, Hortezuela de Océn, Huertahernando, Huertapelayo, Huetos, Inviernas (Las), Morillejo, Ocentejo, Oter, Padilla del Ducado, Puerta (La), Renales, Riba de Saelices, Ribarredonda, Ruguilla, Sececorbo, Saelices de la Sal, Santa Maria del Espino, Sotillo (EI), Sotoca de Tajo, Sotodosos, Torrecuadrada de Valles, Torrecuadradilla, Trillo, Valdelagua, Val de San Garcia, Valtablado del Rio, Viana de Mondéjar, Villanueva de Alcorón, Villarejo de Medina y Zaorejas.

# trabajo

(Continuación)

#### Fábricas de aceite

a) Maestros, seis pesetas de salario por jornada legal.

b) Ayudantes, cuatro pesetas con cincuenta céntimos de salario por jornada legal.

#### Ganado vacuno y equino

 a) Mayorales, de libre contratación, como mínimo, el jornal eventual de cada zonal eb romende leb arteinim

En caso de traslado fuera de la dehesa, los gastos originados, tanto de manutención como otros que pudieran surgir, serán de cuenta del patrono.

#### Ganado porcino

a) Porquero, el jornal mínimo del pastor de ganado lanar y vacuno.

#### Granjas avicolas

a) Mozo de granja de libre contratación, pero nunca inferior al jornal mínimo de cada zona del obrero even-

#### Apicultura

a) Mozos empleados en estas faenas, de libre contratación, pero nunca inferior al jornal mínimo de cada zona del obrero eventual.

#### Floricultura

a) Jardinero, de libre contratación, pero nunca inferior al jornal mínimo del obrero eventual de cada zona.

#### Carboneo

a) Encargado de cuadrilla, cincuenta céntimos más que el jornal eventual de cada zona por jornada legal.

b) Peón carbonero, el jornal eventual correspondiente a cada zona.

c) En caso de ejecutarse estas labores por tarea o a destajo, el patrono o contratista del monte a carbonear, deberá abonar la arroba de carbón hecho a una peseta con treinta céntimos, si en los trabajos entre la extracción y el quemado de la raiz o las matas se encuentran espaciadas, y a setenta céntimos la arroba de tisana o zaragalla.

d) Cuando el monte se halle más poblado y de consiguiente sea menor la separación de matas o no se ejecute la operación de extraer raices, podrán patronos y obreros contratar otros tipos por arroba de carbón y por arroba de

zaragalla o tisana; no pudiendo ser en ningún caso el precio menor de una peseta con diez céntimos la arroba de carbón hecho y sesenta céntimos la de tisana.

e) Cuando se contraten los trabajos decarboneo en las condiciones indicadas en los apartados c) o d), los patronos quedarán obligados a abonar a los trabajadores por semanas o quincenas los jornales ordinarios en su oficio y categoría estipulados en los apartados a) y b), correspondientes a los días que hubieren trabajado, sin perjuicio de lo que resultare a su favor en la liquidación definitiva. Dichos obteros tienen derecho, al igual que el resto de los empleados en trabajos de agricultura o ganadería, a disfrutar de los beneficios indicados en los artículos 41 y 50 de la Ley de Contrato de Trabajo.

#### Remolacha

a) Los obreros empleados en la siembra, labores, extracción de remolacha, deshoje y limpieza de remolacha, sacada, se les abonará el jornal correspondiente al obrero eventual de cada zona. Commog. Siturate Rongillor, Sol

Base 39. Los obreros fijos internos, percibirán salario de igual cuantía que el señalado al obrero agricola externo disminuído en un 45 por 100, por cuya cantidad se computa la manutención, casa habitación y demás ventajas que obtenga del patrono. Cuando el número de obreros fijos internos que tenga un patrono exceda de tres, solo se descontará un 30 por 100 para computar la manutención, casa habitación y demás beneficios.

Base 40. Cuando se trate de obreros eventuales para desempeñar trabajos correspondientes a los comprendidos en el título «Faenas diversas», en sus apartados a), b), c), d), e), f), g) y h) y los comprendidos en el título «Pastores de ganado lanar, etc., en sus apartados a), b) y c), con carácter transitorio, los jornales mínimos que se fijan en la Base 31, tendrán un aumento de cincuenta céntimos en los jornales de cinco pesetas en adelante y, de veinticinco cén timos los inferiores a dicha cantidad, si bien están exceptuados de las ventajas que la Base 6.ª concede a los fijos, no teniendo, por tanto, derecho a percibir

¿QUERÉIS ESTAR A CUBIERTO DE LOS ACCIDENTES DE VUESTROS OBREROS? ASEGURAROS EN 'ZU-RICH", COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL:

URBANO PEREZ GARCIA GARCIA ATANCE, 10

AGENTE EN SIGÜENZA

de Cultura 2006

NOTAS NFORMESE SOBRE NUESTRO SISTEMA DE.

lë de causa de Rac

Nigile Concession

El milagroso azafranal de la "Venerable"

En un pueblecito de las Vicarias: Chércoles, provincia de Soria; existe el azafranal en cuestión.

La amable insistencia de su actual poseedor D. Jerónimo Bordejé, me impuso la obligación, para mi tan grata, de visitar el azafranal.

Muy de mañana y en una de esas mañanas autumnales, el astro rey desperezándose en el tálamo, que le brindó la aurora; asestaba sus dardos sobre las florecillas, engendrando en sus infinitas vibraciones una pcética armonia. Estamos en el azafranal. El rumor zumbón y melodioso de infinitos seres alados, a modo de prodigiosos aviadores, haciendo etapa en las corolas moradas de las flores, producen una estela de giros prodigiosos...

En el reino vegetal, tipo fanerógamas, clase' monocotiledóneas, existe el humilde «crocus sativus» el azafrán. La duración media de esta planta es unos cuatro años. Todo «muda»; todo «deviene», dicen los filósofos: todo «está» nada «es» mas que la palabra de Dios.

He aquí la tradición, según me la refiere el señor arriba citado. «Era la Venerable Sor Maria de Agreda, todavía. una niña, cuando vivia en este pueblo con un tio suyo, que era sacerdote (1), circundaba a la niña, cierta aureola des santidad a causa de las continuas apariciones, que tenia. En una ocasión unos vecinos de este pueblo la llevaron a plantar azafrán y es tradición, que mientras plantaban la niña; haciendo la señal de la cruz, pronunció estas palabras «Te verás plantado y nunca acabado». Hace más de tres siglos, que sin ser aún replantado, todos los años se recogen sus estigmas más rojos, más substanciosos y rizados que los de sus similares. Ha obtenido premios en varias exposiciones: Paris, Chicago, etc. Trasplantadas sus cebollas a otras tierras, no producen. Es cuanto puedo decir. Ante las palabras clarividentes y sinceras del buen castellano, la razón se rinde.

Sube el sol... todo invita a la calma y al sosiego; su armonía halaga los sentidos; su paz tranquiliza la conciencia; su santidad y su misterio hacen vibrar el alma, que se desborda en himnos arrolladores que bendicen, y en bendiciones celestiales, que entonan cánticos a su Hacedor omnisciente y eterno. La oración surge expontánea; y el corazón, haciendo coraza de su fé; espada del fuego de sus venas y lanza de sus sentimienros no arredra el combate, porque confia en sus armas y pertre-

Oh racionalismo ciego! Oh materialismo incomprensible! ¡Oh laicismo iconoclasta y deletéreo! Vuestra acción demoledora es negativa; perturbando las conciencias y erosionando los corazones; aunque os proclaméis seres «supremos y libres», aunque tengáis una pléyade de «sabios» y una caterva de satélites: mientras vosotros pretendéis probarme con vuestros filósofos que todo «muda», todo «deviene»; yo os aseguro y os pruebo con el testimonio a la vista: que todo «está», convenido, y nada «es»... más que la palabra de Dios. A. VIÑAL LÓPEZ

Ocentejo, Oter, Paditta del Ducado,

menta (tas), temates (table de Salettoes

Ribarredonda, Ruguilla. Sececurbo,

### CRONICA INTERNACIONAL

Se celebraron las anunciadas conferencias entre Mussolini e Hitler. Al canciller acompañaba el ministro de Negocios Extranjeros von Naurath pe-

Arana regentó la parroquia de Ntra. Sra. de la Rueda de Chércoles de 1583 a 1598, según data en un libro de partidas, que existe en el Archivo Parroquial de este pueblo.

(1) El tío de la Venerable, D. Francisco

Creo nunca olvidará, que

los mejores artículos, a los pre-

cios más baratos, solo los encontrará en

ro la primera de las dos conferencias fué celebrada por los dos jefes sin testigo alguno. No se ha dado nota oficiosa de lo tratado en estas conferencias; después de la primera Mussolini habló al pueblo de Venecia, afirmando que no se trataba de modificar en lo más mínimo el mapa de Europa. Indudablemente se cambiaron en aquellas conferencias impresiones políticas de indole general y se abordaron especialmente dos problemas el del Desarme y el de Austria. Nada se sabe en concreto respecto al asunto porque lo manifestado por Ciano, Jefe del Servicio italiano de prensa es poco más que nada, a saber que A'emania no volvera a Ginebra mi ntras no se le reconozca prácticamente en punto a armamentos la igualdad de trato con las demás potencias. Mas que exige en concreto para considerarse igualada con los demás, es un asunto que indudablemente abordaron el duce y el fuhrer. Cuanto más modestas sean por el momento las pretensiones de Alemania más fácil será llegar a una transacción. Más concreto fué al parecer el resultado en lo tocante a las relaciones austro alemán. Hitler dió la seguridad de que el Gobierno de Berlín no apoyará ni estimulará en lo sucesivo a los nazis de Austria siempre que el Gobierno de Viena no haga politica alguna anti-alemana. Más aun, renuncia al Anchluss o unión aduanera austro alemana y está dispuesto a colaborar en la inteligencia económica entre Italia Austria y Hungria. Esto ya es algo pero el asunto del desarme es todavía de mayor importancia para la paz de Europa. Se da como cierto que de todos modos no se ha adquirido en Venecia compromisos concretos ni por Italia ni por Alemania. Dicese que Dollfus ha sido invitado por Mussolini a una conferencia en Roma para tratar del resultado del cambio de impresiones con Hitler. También parece que Hitler invitó a Mussolini a ir a Alemania a conferenciar de nuevo. Lo que no dice la Prensa es si Mussolini dió algun consejo a Hitter sobre la política interior alemana. Suponemos que si pero no es extraño que de este delica-

Porque, con ser muy importantes las conferencias de Venecia, todavía preocupan más en este momento los incidenies de la politica interior alemana. Es abierta la pugna entre el canciller Hitler y el vicecanciller Papen. Fué éste el que intervino decisivamente para facilitar la subida de los racistas al Poder y ante la politica de vejaciones a la Iglesia católica que siguen el Gobierno y el partido racista, Papen ha tenido que hablar para defender y lo ha hecho en un gran discurso con toda la claridad, nobleza y valentia. Habló con permiso de Hitler y adujo su discurso como prueba de que hay libertad en Alemania pero lo cierto es que no se permitió radiar el discurso ni publicarlo en la Prensa. Papen denunció enérgicamente los peligros de una política izquierdista y hostil al cristianismo como la que están siguiendo el Gobierno de Berlín y el partido racista. No hay por qué temer la critica; solo la temen los débiles. Y si la política racista ha de ser contraria al liberalismo y al socialismo, no puede consistir sino en una restauración del orden social cristiano. Todos los católicos alemanes aplauden la actitud de Papen. Pero Hitler opina al parecer de otra manera. En cuanto Papen pronunció su discurso Hitler pronunció inesperadamente otro en el cual manifestó que la revolución empieza ahora y que la revolución espiritual continuará. Las manifestaciones no pueden ser más terminantes: Hitler se coloca de parte de los extremistas, es decir de Goebels y Rosemberg, Hasta Goering que ha sido hasta ahora el jefe de los moderados, se inclina segun dicen a los extremistas. Y así no es extraño que continúe la suspensión de periódicos católicos y que se acentúe el carácter pagano de las fiestas del solticio. Hitler añadió que se necesita una tregua en la politica exterior para llevar a cabo en Alemania la revolución in-

dísimo asunto nada se haya indicado

en los periódicos.

terior. El momento es pues de verdadero peligro para la causa católica en Alemania y para la tranquilidad interior del país. Es necesario resolver la cuestión planteada públicamente e n t r e Hitler y Papen. Si es vencido Papen, saldrá del Gobierno y con él saldrán todos los ministros no racistas y acaso también algunos racistas. Si triunfa Papen la politica religiosa y cultural del Gobierno habrá de ser profundamente modificada. Es verdad que Papen tiene escasa fuerza política para luchar con Hitler pero en cambio tiene a su favor el convenio de enero de 1933 que ahora los racistas conculcan, después de haberse servido de él para conquistar el Gobierno; la conculcación de un pacto solemne no puede favorecer a la larga a los racistas. Hindenburg habrá de décir en definitiva pero el mariscal, muy anciano y muy enfermo no liene ya las energias de hace tres años. De tenerlas no nos extrañaria que resolviese el pleito politico-religioso en contra de la tendencia extremista porque a pesar de ser protestante, Hindenburg es creyente convencido. Aguardemos los acontecimientos; el 21 habria conferenciado Hitler con Hindenburg y el 22

von Papen. Ist office each technish El ministro francés de Negocios Extranjeros. Barthou, ha realizado un viaje a los Balcanes. El objeto de su viaje es ultimar el tratado de asistencia mutua con Polonia, Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Rumania. Como se ve; Francia cuenta con gran número de aliados y quiere ais!ar a Alemania. Por cierto que al pasar por la estación de Viena, conferenció con Dollfuss y como éste le invitara a detenerse en Viena al regreso, excusóse Baithou pero invitó a Dollfuss a ir a Paris con objeto de conferenciar más largamente. Y el Jefe de Estado. Mayor francés general Weygand marchó a Londres; no se sabe a que fué pero se sospecha que debió de ir a asuntos relacionados con la posición de Bélgica y Holanda en caso de una nueva guerra. Francia está dando la impresión de que considera inevitable una terrible guerra.

Macdonald ha pronunciado un discurso invitando a las potencias a ponerse de acuerdo respecto al desarme. Mas esto es pura literatura. Añadió que no comprende aun porque se retiró Alemania de Ginebra moj de como manta o mo

El ministro del Interior de Polonia ha sido asesinado. En Cuba ha sido herido el presidente Mendieta y muertos cuatro de los que le acompañaban. Y con motivo de un acto público celebrado por la organización política A B C hubo una-colisión que produjo 13 muertos y más de 50 heridos. En el Chaco sigue la lucha y al parecer avanzan de nuevo los paraguayos; Colom bia y el Perú que han resuelto sus diferencias han invitado a Bolivia y Pa raguay a enviar para negociar la paz delegados que pueden reunirse en Bogotá o en Lima. Y las naciones productoras de armas tratan de ponerse de acuerdo para impedir que los beligerantes reciban armas y municiones.

## Crónica nacional

a). Istditero, de fibre vontsatación,

a chrero eventual.

a) Encargado de cuadrilla, cincuen-En el Congreso siguen discutiéndose los presupuestos siendo el de Agricultura el que ha promovido esta semana mayor discusión. El Gobierno tiene la intención de suspender las sesiones de Cortes el dia de S. Pedro o lo más tarde el 6 de Julio. Sin embargo no será fácil que los presupuestos estén aprobados para el 29. Hay que aprobar entre otros, el presupuesto de Instrucción pública que será muy discutido y todo el presupuesto de ingresos. Renovación Es. pañola ha presentado una proposi ción pidiendo que no se cierren las Cortes mientras no se aprueben los siguientes proyectos que son de notoria urgencia; paro obrero, destitución de funcionarios, reprensión de

delitos con explosivos a mano arma. da, arrendamientos rústicos, crédito de Haberes del Clero, modificación de la Reforma agraria, aplazamiento de la sustitución de la enseñanza reli. giosa y problema carbonero. Tiene razón Renovación Española. ¿No dicen los diputados que se sacrifican por el pais? Pues que se sacrifique un poco, agua riando en Madrid el calor del verano. La labor parlamentaria es necesaria y urgente. Ya bastan tres días semanales de vacaciones.

El provecto pidiendo consignación para pagos de Haberes del Clero será presentado inmediatamente y desde luego el Gobierno está resuelto a que las Córtes no se cierren sin aprobar. lo. Hay muchos clérigos necesitados para los cuales es de verdadera urgencia cobrar la pequeña dotación correspondiente al primer semestre de 1934. Sin embargo todavía se retrasará la percepción de estos miseros haberes pero que al menos esté aprobado el crédito correspondiente para que se perciban en cuanto se cumplan los demás requisitos lega-

El domingo último habiaron Le rroux y Mariinez Barrio. Lerroux de claró rotúndamente que él apoyará a agrarios y populares cuando les llegue la hora de gobernar y maniuvo su incompatibilidad con las izquierdas y los socialistas. En cambio Martinez Barrio puso muchos peros a Acción Popular, aunque afiadiendo que no tiene interés en excluirla de la legalidad republicana. Para Lerroux la CEDA ha hab'ado con bastante claridad; para Martinez Barrio tiene que hacer declaraciones más explícitas de adhesión al régimen. Y aunque no dice ésto parece que se lee entre lineas que esas declaraciones serían ya tardias y se considerarian forzadas e ineficaces. Porque según todos los indicios hay maniobra encaminada a impedir a todo trance el acceso de los populares al Poder. Se transige con los agrarios que se adhirieron pronto al régimen más no con los populares que siempre han formulado reservas. Por nuestra parte no podemos comprender estos exclusivismos; la mayoria parlamentaria elegida por el pais tiene derecho a gobernar y nadie puede exigirle otros títulos que la elección popular. Lo único que se requiere moralmente es la lealtad al régimen y ésta la aseguran los populares. A los republicanos como Pedregal y Rodés, no se exigió explícita -ni aun implicita-declaración de adhesión a la Monarquía para ser ministros con ella. Ni comprendemos que interés tienen los que se llaman republicanos en empujar a los populares para que vayan al campo monárquico, como necesariamente habran de ir si resueltamente se les 'excluye de la República y se les prohibe gobernar con ella. Il sugno of the sale

Ger

que

CIOI

deti

gue

ciór

6315

lalu

cult

nor

Jura

pid

mil

do

sig

era

cor

las

el 1

cat

Sa

ello

Ce

ria

tra

la t

ag

la

ap

Pa

CO

pa

nis

les

aq

El asunto más importante continua siendo el de Cataluña. Sigue la Generalitat en estado de rebeldia contra el Poder central. Lejos de acatar la decisión del Tribunal de Garantías se apresuró el Parlamento catalán a votar de nuevo la ley de cultivos rechazada por aquél y a publicarla en el Boletin Oficial de la misma Generalidad. El Gobierno transigió no queriendo agravar la cuestión con medidas precipitadas pero gran parte de la opinión considera exagerada esta prudencia y pide rápida y eficaz solución. Lo menos que al parecer podía haber hecho el Gobierno era suspender el traspaso de servicios que se está realizando a la Generalidad mientras ésta continue en actitud de rebeldía. Sin embargo el traspaso no seha interrumpido. No quiso el Sr. Samper que en en la sesión del 19 se presentara por el Sr. Goicoechea una proposición de confianza en el Gobierno pero Renovación Española no estaba dispuesta a aguardar mucho tiempo Populares y agrarios se mostraban algo más conciliadores pero tampoco prometian una larga espera. Samper indicó la esperanza de una solución

Fábrica de GENEROS DE PUNTO

Sucursal en ARCOS DE JALON (Soria)

CARDENAL MENDOZA 4

ridica del grave problema, solución la discusión parlamentaria podría ntorpecer. Se supone que el ex-miistro Sr. Nicolau d'Oliver interviene on caracter conciliador. Las izquieras y hasta Maura no pueden disimuar sus simpatias por la Esquerra.

Lo que más sentimos es que el rupo nacionalista vasco se haya sodarizado con la Esquerra di eña de Generalitat y se halla retirado con del Congreso. Algunos Ayuntamientos vascos como el de S. Sebasan han aprobado la actitud de la mipria nacionalista. Pero probablemenel paso que han dado restará simalias al nacionalismo en el País vaso, esencialmente católico. Porque or mucho que se quiera disimular, e ve que la minoria nacionalista no iene inconveniente en secundar la militica sectaria si con ello espera sacar adelante el Estatuto vasco. Para agunos nacionalistas, el Estatuto vole sin duda más que el Evangelio. La minoria nacionalista no debiera ir con enemigos de Cristo tan resueltos como los de la Esquerra por ningún motivo; no hay razón que pueda justificar semejante contubernio Y suponemos que el Pais Vasco para el cual el Evangelio supone algo más que el Estatuto, lo rechazará. No se diga que Vasconia va con Cataluña por comunidad de intereses. Los nacionaistas vascos del Congreso saben de sobra que Cataluña no es la Esquerra. En el Congreso tienen la Esquerra y a Liga ¿por que han de considerar la Esquerra como representación más autentica de cataluña que la Lliga? No han estado ellos siempre en relación con la Lliga de la cual han recibido orientación y estimulos. ¿Porqué la abandonan ahora? El hecho de que la Esauerra sea hoy dueña de la Generalidad no basta para que la Esquerra sea considerada representación auténtica de Cataluña como no no la fueron de España las Cortes Constituyentes y el Gobierno Azaña, Y ¿quién ha de tener interés por que el Congreso apruebe el Estatuto vasco estando ausente la minoria que la defiende? Sin duda los vascos creen que el Gobierno tendrá que capitular con la Esquerra y que en la capitulación entrará implicitamente el Estatulo vasco pero pueden equivocarse en esta apreciación y comprometer seriamente la aprobación del mismo Eslaluto que deflenden.

En la sesión del Congreso del jueves al disculirse el provecto de Agricultura los Diputados de la Ceda sefiores Alvarez Valdés y Rodriguez Jurado presentaron dos proposiciones pidiendo que se suprimieran los 25 miliones de pesetas destinados al Inslituto de reforma agraria en el segundo semestre de 1934 o que si se consignaba esa cantidad en el presupues. lo se destinara a crear pequeños pro pietarios. El Ministro de Agricultura Sr. del Rio despues de reconocer que era necesario reformar la ley agraria con la que no está conforme, rechazó las proposiciones de la Ceda y tocó el trueno gordo de la dimisión. Hubo cabildeos para impedir la crisis entre Samper y Gil Robles. Resultado de ello fué que las proposiciones de la Ceda fueron rechazadas por mayoria. Votaron a su favor Renovación y tradicionalistas. Se abstuvo en masa la Ceda. Con ello el presupuesto de agricultura pasó sin dificultad.

Queda por aprobar el presupuesto de Instrucción pública. Se decía que la Ceda se oponia resueltamente a la aprobación de los eréditos pedidos para la substitución de la enseñanza religiosa pero parece que se ha encontrado la fórmula de arreglo. Se concederán los créditos necesarios para atender a esa substitución hasta el 15 de Noviembre próximo y el Ministro del ramo presentará a las Corles en octubre una ley para substitución definitiva de la enseñanza religiosa en la segunda enseñanza. Esa ley definitiva estará aprobada en aquella fecha.

La sesión del viernes se dedicó a

Cultura 2006

discutir la detención del diputado socialista Sr. Zancajo ocurrida en Pozuelo la noche del jueves anterior. Aunque se suponía que esa detención produciría la retirada de la minoría socialista no ocurrió así.

El Congreso acordó celebrar sesión el lunes y sábado de la próxima semana. Hay que aprobar el presupuesto de Instrucción pública, el de ingresos y el articulado. Ha de resolverse la cuestión con Cataluña, el suplicatorio del diputado socialista senor Lozano, la ley de elección de jueces y fiscales municipales y otros asuntos. Se dá como seguro que las Córtes se cerrarán el día 30.

DE SIGÜENZA

Como indicábamos en el número anterior de «EL HENARES» el Ayuntamiento ha sacado a subasta el arreglo de la calle de Guadalajara. El provecto de arreglo es obra del arquitecto D. Enrique López Izquierdo. Lleva una parte complementaria de obras de fontanería debida al fontanero municipal D. José de la Concepción.

El arregio de la calle de Guadalajara es completo. Comprende la reforma de las aceras y pendiente de la misma, cambia completamente la pavimentación de la calle, establece la conducción y toma de agua para nueve casas de la mencionada calle y pone seis bocas de riego en la misma. La obra como se ve es completa. Se reforman las rasantes de las aceras y éstas serán de piedra arena de buena calidad, aunque el proyecto nada dice sobre su grosor es de suponer que no será menos de 25 centimetros.

En la pavimentación de la calle el hormigón será del firme se hará con la piedra actual convenientemente machacada para el piso se usará el adoquin blindado enlechado de cemento en las juntas y sentado con mortero hidráulico. El afirmado tendrá un espesor de 15 centimetros. En la fontanería se propone conservar la actual cañeria de conducción por la calle de Guadalajara que según parece está próxima a la acera derecha y para evitar nuevas tomas de esa cafiería se pondrá una nueva cañería de quince centimetros paralela a la actual que arrancará de la parte alta de la calle. El proyecto del Arquitecto, asciende a 21.506'46 pesetas, las obras de fontanería a 1.590 pesetas y unos céntimos; el total de la obra importa

23.096 pesetas. El proyecto varia también la pendiente de la calle Guadalajara. Divide al efecto la calle en tres trozos, el primero desde la glorieta hasta el cruce con la calle de Comedias, el segundo desde aquí hasta la calle de la Yedra y el tercero desde ese punto hasta la terminación de la calle. La pendiente actual de esos trozos varía desde el 4'60 por 100 en la unión de la calle Guadalajara con las de Valencia y Pablo Igesias hasta el 7'60 por 100 en la uniún con la calle de Medina. El ancho de la calzada varía varía también, es de 5'52 metros en la proximidades de la calle de Medina y de 3.73 metros en el otro extremo.

No puede hacerse en la calle un desnivel conrumpa uniforme desde la puerta de Guadalajara hasta la calle Medina porque lo impiden los portales de las casas, muchos de los cuales quedarian enterrados bajo las rasantes. Hace falta buscar por ese motivo otra solución que se aproxime a a la anterior-que sería la ideal-y exija menos modificaciones y sobre todo perjudique menos a las fincas urbanas.

Pija el proyecto varios puntos para ello; el medio de la calle con su nivel actual en la linea de intersección con las col es de Medina y Pablo Iglesias, el centro de la encrucijada de la calle Comedias (García Atance) y el punto

medio de la diagonal que une el punto de la izquierda de la embocadura de la calle de la Yedra con el del mismo lado de la del Seminario, mirando siempre de la calle de Guadalajara. Unidos estos puntos se obtiene un pavimento dependiente no muy pronunciada y de buen efecto en conjunto.

Con la variación del nivel de la calle la casa aumero 9 queda a una altura de 40 centímetros sobre la acera y la casa número 12 que dá unos 30 centimetros debajo. Si se hubiera querido conservar la altura de los portales no podría haber cambio de rasantes.

La linea Sur de la calle es casi rectilinea y el nuevo trazado la respeta. La linea Norte es poligonal. Para no cambiar esa alineacion en el primer tramo se sustituye con una regularización de la calzada con tres cambios en la dirección del encintado. La alineación de los tramos segundo y tercero no varía.

Si el proyecto del arquitecto Sr. López Izquierdo juntamente con las modificaciones que en él ha introducido el Ayuntamiento y el proyecto del fontanero municipal Sr. de la Concepción hubieran estado de manifiesto al público, es indudable que se hubiera pedido con fundamento cuando menos alguna aclaración para llevar adelante el proyecto. Alguno de los puntos marcados para variar el desnivel del pavimento resulta confuso, el proyecto del fontanero municipal también necesita alguna aclaración antes de llevarlo a la práctica. Y todo el proyecto resulta caro porque aunque se trata de la principal calle de la ciudad al fin y al cabo van a invertirse 23.000 pesetas en arreglarla. Pero todas estas alegaciones son tardías. Tampoco es aceptable que el importe de la subasta abone el Ayuntamiento en tres plazos, uno en 1934, otro en 1935 y el tercero en 1936. Con esa limitación tan exajerada no podrán acudir a la subasta mas que los contratistas que puedan adelantar o tener muertos dos años unos miles de pesetas. En cambio los obreros que no tengan ese dinero o no encuentra quien les adelante, no podrán acudir à la subasta. Preferible hubiera sido reducir la cuantia del presupuesto de la obra y haber abonado su importe en uno o cuando más dos plazos. Y mejor todavía abonarlo una vez que la obra hubiera sido admitida por el Ayuntamiento.

-El miércoles y jueves de esta semana ha dado la compañía Moneró Victorero en el Cinema Seguntino tres representaciones de la conocida obra teatral de D. José Pemán «El divino impaciente». La entrada del primer dia fué buena, la del jueves francamente mala. Lo cual es doblemente sensible. Primero porque no habrá compañía teatral que represente en nuestra ciudad obras de carácter religioso que tenga éxito resonante en Madrid. Y en segundo lugar porque El divino impaciente merece que la vea todo español que no esté renido con la tradición religiosa de su patria. La verificación rotúnda, armoniosa y sonora de la obra, reveladora de un poeta de primer órden, la exactitud histórica con que están retratados épocas y personajes de nuestra patria cuando civilizaba un mundo nuevo, bien valen la pena de que las saboreara con fruición un público numeroso. Aunque hubiera alguna deficiencia en la representación por no identificarse el actor con el personaje principal de la obra debia pasar desapercibida. Pero ya se ve no venía la artista conceptuada como la cima del arte y no se creyó el público obligado a asistir a la función. En suma lo de siempre. Lo que menos interesa es lo que se representa, su significación, su alcance, su tendencia. Lo interesante es quienlo representa y la manera como lo representa; el personalismo del cual no podemos prescindir los españoles enningún momento ni en ningún or-

dende cosas. -Se está sustituyendo la acera de

la calle de Medina que por cierto dejaba bastante que desear. La obra es acertada. No es tan acertado, el procedimiento usado para encomendarla sin sujección a concurso alguno. Los industriales de la población deben ser iguales para la corporación municipal.

-El viernes 22 ocurrió una desgracia en Palazuelos. Miguel Benito Anguita de 57 años de edad, casado, labrador y vecino de ese pueblo fué encontrado muerto cerca del pueblo. Presentaba un disparo de escopeta que se destrozó higado, intestinos y pulmones. No se sabe como ocurrió la desgracia.

DEL TIEMPO. - Temperaturas extremas de la semana=S. + 25,5° v + 11,5°; D. + 25°,5° + 12,5°; L. + 26°  $y + 12^{\circ}$ ; M. + 27,5°  $y + 10,^{\circ}$ ; M. +  $25.5^{\circ}$  y +  $13^{\circ}$ ; J. +  $24.5^{\circ}$  y +  $10.5^{\circ}$  $V. + 27, 5^{\circ} y \times 9,5^{\circ}$ 

La cantidad de lluvia ha sido nula durante la semana.

JOSE SANZ Y SANZ, hijo politico de D. Alejandro Llorente del comercio de Sigüenza, Procurador y Habilitado de Clases Pasivas, se ofrece al cobro y distribución de los haberes del Clero de este Obispado dentro de la provincia. Jáudenes, 16, GUADALAJARA.

### El Marcos

Servicio de transportes de mercancías de Sigüenza a Madrid y viceversa. Los encargos se hacen a domicilio. Los reciben en Sigüenza Florentino Alguacil.

## Baños primitivos de la Virgen JARABA

Propietario D. Leoncio Adradas Grandes reformas:-: Buen confort:-: Precios económicos:-: Insustituibles en enfermedades del riñón, y cólicos hepáticos:-:Eficacisimos para el reumatismo.

Servicio de auto al establecimiento desde la estación de Alhama en coche del balneario; a los sacerdotes se hará una bonificación del 25 por ciento en los precios.

Casa Muñoz Mendoza 15, Télefono 108; camioneta de transportes a Madrid MARTES Y VIERNES.

Avisos en Madrid: La Maranchonera, Pontejos, 4. Teléfono 12210.

# Labradores :: Nueva aventadora

BENITO AGUILAR PALACIOS acaba de poner a la venta su máquina aventadora Arco Iris. Es sencilla, de gran rendimiento y necesita poca fuerza.

No compre aventadora sin ver este nuevo modelo en Molina de Aragón en casa del constructor.

Darán detalles en Sigüenza los hijos de Fulgencio Ortega en la calle del Cardenal Mendoza.

Se necesita criada saobligación servir en casa de poca familia, sueido 30 ptas. inutil presentarse sin reunir condiciones. S. Roque

Blanca levantéria frente patida. et

# Consulta General de Medicina

y Cirugia y Especial de Ojos

EN MADRID

Calle Espalter, n.º 15 pral. derecha (Teléfono N.º 16176) del 15 de Mayo al 15 de Octubre ENSIGÜENZA

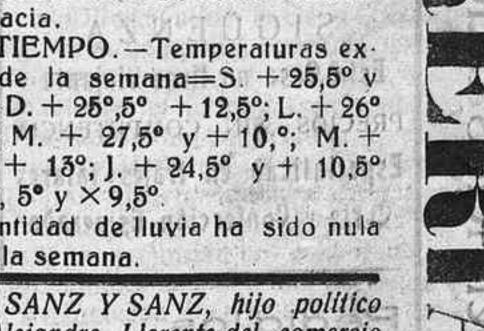
\* Se vende un jardin con vilana. - Razón en casa de los Cruces.

SIGUENZA .- TIP. DE PASCUAL BOX. CONSULTA DIARIA DE 10 A 2 ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS, SIGUENZA Ex-interno del Hospital General de Madrid y del te Maternidad GARGANTA, OIDOS Y NARIZ

TOTAL THOUSE INTOTAL OUT OF THE STATE OF THE HICH! CUMPANIA GENERAL DE SEFUROS CONTRA

pra





NO COMPRAR TRAS Y PREC

ANTES DE I

5.00 ZHON Mendoza

Codorniees"

Sel,

Pessaderia de domicilio.

Q

(1)

·:-(n)

d07.8

MARMOLISTA

P. SIGUENZA 3, SIGUENZA ANTES ENMEDIO

CONSTRUCCIÓN DE LAPIDAS SARCOFAGOS, PANTEONES TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

## GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA PIDAN MUESTRAS Y PRESUPUESTOS DE PRENDAS

C. MENDOZA, 7, SIGÜENZA

CALZADOS ULTIMAS NOVEDADES Hijo de E. Carpintero

CARDENAL MENDOZA, 2, SIGUENZA

Por ser de buena calidad y de precios económicos no deje de visitar esta casa antes de comprar sus calzados SE CONFECCIONA TODA CLASE DE CALZADO

LA ECLESIASTICA SEGUNTINA Sastreria GENARO MARTINE

Cardenal Mendoza 2, principal SIGÜENZA

Esta Casa no tiene viajante PRECIOS SIN COMPETENCIA Especialidad en trajes talares Cirte y Confección Esmerada

ZAPATERIA

Cardenal Mendeze, 9, Sigüenza CURTIDOS Y CALZADOS DE TODAS CLASES

PINTURAS DE TODAS CLASES

Premiado en la Exposición de Bellas Ar

CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE RETA BLOS, IMÁGENES MONUMENTOS. Seminario, 11 SIGÜENZA

Comedias, 15 :-: SIGÜENZA

Inmenso surtido en géneros de todas las clases. CORTE Y CONFECCION ESMERADA

Gran economía!

Visitar esta casa es convencerse de que se puede vestir a la moda y ahorrar pesetas.

GUARNICIONERIA

S. Lázaro, 4. SIGUENZA, Teléfono 10

Especialidad en collerones para carro y colleras abiertas para la. brar. Se construye todo le concer. niente al ramo de Guarnicioneria lo mismo en fino que en ordina. rio. Completo surtido en cordele. ría de todas las clases.

GUARNI CASA

No confuudirla con ninguna otra

Pedid los

Vinos, Coñac y Champagne

Nueva elaboración de la Casa

DULCE Y SECO

iMolineros! iIndustriales!

Por defunción del dueño, se vende o arrienda molino harinero, con dos huertos y abundante arboleda, en el término de Hortezuela de Océn (Guadalajara), maquinaria moderna, agua segura, magnifico salto propio para otras industrias, bien siti do, pasa carretera.

Para más informes dirijanse a D. Policarpo Redondo en dicho pueblo o a D. Agustín Alonso, calle de Feijóo, n.º 3. Tienda, en Madrid.

C. Mendoza, 1 y 3.

SIGÜENZA

Confitería

Sucesor de Gimeno

Teléfono n.º 7

Telegramas y Telefonemas "HERNANDO"

AGENTE COMERCIAL

Casa fundada en 1896

SE VENDE la casa número 18 de la calle Travesaña baja. Darán razón en la imprenta donde se tirameste periódico



FOLLETIN DE «EL HENARES» (108)

CRÓNICA DEL SIGLO XV

per D. Francisco Mavarro Villoslada

rrumpido por el estrépito de la puerta principal, que se abrió de golpe y de par en par. Blanca levantó la frente pálida y serena como si fuese de mármol.

-¡Llegas a tiempo! le dijo a D. Gastón, que apareció en el umbral.

-A tiempo, si; cumpliéndose el plazo fijado por mi madre para romper vuestras prisiones. ¡Ya sois libre!

-¡Tadavía no! contestó la Princesa con inefable sonrisa; llegas a tiempo para poder decir a tu madre que la perdono, que le pido perdón de las ofensas que yo le he hecho y que le agradezco la libertad que me ha dado.

-Señora, no dudéis de mis palabras, repuso el hijo de Leonor; sois libre, acabo de recibir la bendición nupcial, y aquí está el Obispo que ha celebrado...

Y en aquel momento se presentó el Obispo de Pamplona.

18. —¡Bendito sea Dios! exclamó Doña Blanca; dile a tu madre, no solo que la perdono, sino que muero amándola con todo mi corazón; pues ha tenido piedad de mi alma.

Y haciendo un esfuerzo supremo, quiso levantarse y postrarse a los pies del Prelado, que se había adelantado hasta el sitial; pero no pudo, y quedó sentada, sin poder decir

uua sola palabra. El venerable Obispo le echó la absolución, le dió la cruz que llevaba al pecho, y la Princesa, que había quedado en un estado de dulce languidez, en el cual no sentía el más leve dolor con el sacrosanto signo de nuestra redención en los labios, exhaló su espíritu, que, desprendido con suavidad, voló al cielo sin que la convulsión más ténue, el más pequeño estertor indicasen el momento de tránsito tan apacible.

¡Dichosa ella! Para los que viven bien, la muerte es el principio de la felicidad verdadera.

Muerta la Princesa, todavía arrodillados Inés y Jimeno delante de ella, la creían conversando con el Señor en oración profunda.

Don Gastón permanecía en pie, aterrado con aquel espectáculo, que de una sola mirada había comprendido.

Cuando Jimeno se convenció de la verdad,

cuando vió inmóvil y sin aliento a la mujer que tanto amaba, no pudo reprimir las iras de su pecho, y dirigiéndose a la escalera por donde había penetrado, gritó con voz de trueno:

-¡Navarra por Beaumont! ¡Venganza, amigos, venganza!

Y no pudiendo contenerse, bajó hasta la puerta de la torre, y alli encontró al conde de Lerin. The black of the land of the lead of the lead of the land of the lead of the lead of the land of the land of the lead of the land o

-¡Venganza! repitió Jimeno.

-¿Adonde vais? von R novil ne e nome

-¡Subid, subid presto! ¡venganza contra la condesa! ¡Incendiemos el castillo! exclamaba el capitán de aventureros, con los teroces instintos del bandido de la Bárdenas.

-¡Para que dentro se abrase la Reina!

-¡La Reina ha muerto!

-Me lo temía. Pero ¿estáis seguro de ello?

-¡Oh! ¿no veis mi dolor? -¡Pues ahora, amigo mio, todos debemos dispersarnos!

-¡Cómo! ¿y no subimos? ¿no la vengamos? ¿y permitimos que Doña Leonor?...

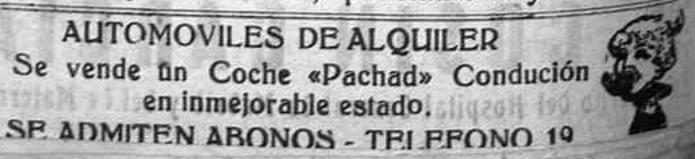
-Doña Leonor será tu Reina.

-¿Y eso dice el conde de Lerin? -El conde de Lerin, mientras vivia el Principe D. Carlos, proclamó Rey a D. Car-

en inmejorable estado.

Carpintería Mecánica Almacen de Muebles

AUTOMOVILES DE ALQUILER Se vende un Coche «Pachad» Condución



mejor servicio

de PELU

O